

La COMIBOL evalúa desmontes, pallacos y colas en Potosí para mejorar la reserva fiscal de minerales

Avanzamos en la Industrialización!



www.comibol.gob.bo
Email: bocamina@comibol.gob.bo
Facebook: Bocamina Comibol Bolivia

ALEJANDRO SANTOS LAURA
Ministro de Minería y Metalurgia

REYNALDO PARDO FERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo COMIBOL

DAVID MAMANI FLORES
Gerente Administrativo Financiero

EDICIÓN:
Luis Fernando Cruz Ríos

REDACCIÓN:
Pavel Paredez
Edwin Miranda

DISEÑO:
Orlando Escalier

DISTRIBUCIÓN:
Alfredo Choque Sea

DEPÓSITO LEGAL
4-3-34-11-P.O.

IMPRESIÓN
Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia

OFICINA CENTRAL - LA PAZ
Av. Camacho N°1396 esq. Loayza
Telf. (591-2) 2682100
Fax: (591-2) 2357979
Casilla: 349 - 1414

REGIONAL ORURO
Calle Junín S/N, esq. Petot
casi Av. Cívica
Telf. 5252448 - 5253975

REGIONAL POTOSÍ
Av. Universitario S/N esq.
Gustavo Evens
(frente a las ex-terminal)
Telf. 62 46968 - 6246941

REGIONAL SANTA CRUZ
C. José Bustamante N°137
entre Prolong. Buenos Aires y
Prolong. Florida Z. Comercial Cañoto,
Primer Anillo
Telf. 3355085

- DISTRIBUCIÓN GRATUITA**
- Oficina Central COMIBOL La Paz
 - Gerencia Regional Potosí
 - Gerencia Regional Oruro
 - Empresa Minera de Huanuni
 - Empresa Minera Colquiri
 - Empresa Minera Corocoro
 - Gerencia Regional Quechisla
 - Gerencia Regional Catavi
 - Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
 - Archivo Histórico Minero Regional Oruro
 - Archivo Histórico Minero Regional Potosí
 - Archivo Histórico Pulacayo
 - Empresa Metalúrgica Karachipampa
 - Empresa Metalúrgica Vinto
 - Planta Industrial de Pulacayo
 - Proyecto Capuratas
 - Centros Mineros
 - Proyecto Minero Mallku Khota
 - Unidad Productiva Thuthu
 - Unidad Productiva Amayapampa
 - EPCORO

Editorial

CERTIFICADOS DE DEVOLUCIÓN IMPOSITIVA

La aplicación del principio de Neutralidad Impositiva, permite la competitividad del sector exportador en los mercados internacionales. Este principio universal de Neutralidad Impositiva está basado en la “no exportación de impuestos” y es aplicada a nivel internacional en el marco con la regulación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) I, bajo el acuerdo de subvenciones y medidas compensatorias.

En Bolivia el mecanismo para hacer cumplir el principio de Neutralidad Impositiva es la devolución de impuestos mediante los Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM), para el sector exportador, mediante el cual las empresas exportadoras de bienes y servicios deben recibir la devolución de sus impuestos al consumo y de los aranceles pagados sobre los insumos incorporados en los productos de exportación.

Las Empresas Filiales de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), tuvieron resultados favorables de exportación en el periodo diciembre 2020, hasta diciembre 2021. Recursos económicos en títulos y valores generados gracias al esfuerzo realizado por todos los trabajadores y técnicos.

Empresa Minera Huanuni Bs 30.057.678; Empresa Metalúrgica Vinto Bs 17.383.105; Empresa Minera Colquiri Bs 16.731.255; Empresa Minera Cororo Bs 4.276.823; y la Empresa Minera Karachipampa Bs 1.580.786, haciendo un total de Bs 70.029.647 en CEDEIM.

La minería es el pilar fundamental de la economía del Estado Plurinacional, tras un arduo trabajo, la Corporación Minera de Bolivia, en coordinación con las empresas filiales estratégicas del país logran la devolución impositiva de títulos valores, que son de libre disponibilidad y que tienen como objetivo la inversión en diferentes proyectos dentro de la cadena productiva.

La entrega de estos CEDEIM se da en un contexto en que la COMIBOL busca mejorar el desempeño operativo y financiero de sus empresas filiales estratégicas, alineada con los objetivos del gobierno boliviano de consolidar el rol estratégico de la minería en la industrialización, en este gran año del Bicentenario de Bolivia.

Ing. Reynaldo Pardo Fernández

Contenido

El Sistema de Archivo de la COMIBOL, ¿Guardián de la memoria minera!

Pulacayo empuja la industria siderúrgica minera del Estado para exportar acero procesado al mundo.

Desmontes, pallacos y colas en Potosí serán evaluados para subir la reserva fiscal de minerales y generar recursos para el Estado.

La FSTMB: 81 años de lucha por los derechos y la dignidad minera.

Masacre de San Juan: la madrugada en que las armas callaron las voces mineras.

Sergeomin encara reto de establecer potencial de Tierras Raras en el país.

La COMIBOL entrega más de Bs 70 millones en CEDEIM a empresas mineras.

Regional Oruro proyecta nueva infraestructura para fortalecer presencia institucional de la COMIBOL

Archivo Histórico de la COMIBOL expuso la vida cotidiana minera a los orureños.

El Sistema de Archivo de la COMIBOL, ¡Guardián de la memoria minera!

Desde tiempos inmemorables los archivos se han constituido en la evidencia del pasado histórico de las actividades, sociales, económicas, políticas y culturales. Las acciones individuales y colectivas se han establecido como actos administrativos dentro de una institución ya sea esta pública o privada, los mismos que fueron constituyéndose en la memoria institucional como parte de la historia administrativa.

En el caso de las instituciones públicas, la documentación generada es de acceso al público con fines de investigación para contribución científica y para la proyección del desarrollo del país, en cumplimiento a los derechos fundamentales de las personas y el Estado.

El Archivo es uno o más conjuntos de documentos sea cual sea su fecha, su forma y su soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetados aquel orden para servir como testimonio e información para la persona o institución que lo produce, para los ciudadanos o para servir de fuente histórica (Heredia, 1987, p. 59).

El Estado Boliviano reconoce el patrimonio documental, tal cual lo establece en el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, sobre la importancia de contar con un registro de la riqueza histórica y documental, recomendando proceder con la organización, sistematización, conservación y difusión.

Asimismo, el artículo 24 de la misma Constitución, garantiza el derecho a la petición y el acceso a la información, motivo por cual, se establece como uno de los propósitos del Estado, preservar la memoria historia para que las futuras generaciones puedan consultar los archivos como parte de la investigación científica, que pueda contribuir al desarrollo del país.

En tal sentido, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL),

como empresa estatal, resguarda documentación patrimonial de las ex-empresas mineras de propiedad de Simón I. Patiño, Mauricio Hochschild y Carlos V. Aramayo, los mismos habrían sido recuperadas posterior a la Nacionalización de las Minas, incorporándose también toda la documentación generadas por la COMIBOL.

Constituyéndose así, en el mayor componente de la historia de la minería boliviana, resguardando el patrimonio documental de la nación y protegida por la Constitución Política del Estado, prohibiendo su destrucción, incineración, enajenación o venta, bajo sanciones determinada por el Código Penal boliviano.

En marzo de 1989, se sancionaron los decretos supremos N° 22144, N° 22145 y N° 22146 que reconocen la importancia de la necesidad y utilidad nacional de la documentación pública, estableciéndose medidas de protección y conservación, como también, las obligaciones para que las empresas e instituciones puedan garantizar la infraestructura necesaria y adecuada para sus archivos, incorporando personal técnico para las tareas de la gestión documental.

La función de los Archivos es resguardar, organizar y servir los documentos administrativos, para que sea de utilidad tanto en la gestión administrativa en la oficina, como en la toma de decisiones, realizando el traslado periódico al Archivo Central, aplicando los principios y técnicas de valorización documental, para luego clasificarlos y organizarlos durante todo el ciclo vital, cuyo objetivo principal será acceder de manera oportuna a los medios de información (Rufeil, 2009, p. 79).

En el caso particular del Archivo de la Corporación Minera de Bolivia resguarda documentación histórica de carácter o valor permanente. Razón por la cual, el 14 mayo de 2004 por Decreto Supremo N° 27490 establece la constitución del Sistema de Archivo, donde se incorpora el funcionamiento de los



En la imagen se muestra archivos restaurados y clasificados para su archivo.

Archivos Regionales de Oruro, Potosí, Catavi, Pulacayo, Quechisla y Colquechaca.

Sin embargo, estas dos últimas no se llegaron a concretizar por distintos factores, en el caso de las Casas Gerencia de Catavi y Pulacayo se refaccionaron para luego adaptarlas como repositorios documentales, asimismo, en las ciudades de El Alto, Oruro y Potosí se llevaron adelante construcciones modernas con las condiciones específicas para dicho fin, tomando en cuenta que las inversiones realizadas en los inmuebles corresponden a la propiedad de la Corporación Minera de Bolivia.

El Sistema de Archivo de la COMIBOL tiene el repositorio documental minero más importante que posee el país, debido a la particularidad de resguardar el patrimonio documental del sector minero, a tal extremo de con-

siderarlo como el más extenso en su género existente en América Latina, e incluso, algunos expertos afirman que es el único en el mundo por sus dimensiones y por la variadísima de series documentales, contando con planos geológicos mineros, fotografías de los campamentos mineros, documentación financiera, administrativa, manuales industriales y administración de personal, codificación contable, servicios médicos, educación, entre otros relacionados con la actividad minera.

Inicialmente se constituye como el archivo histórico, para luego dar paso a la conformación del Archivo de Gestión, Central, Intermedio, conformándose así el Sistema de Archivo.

La creación del Archivo Histórico de la Minería Nacional, ha teniendo como base fundamental la antigua docu-

mentación histórica de las ex-empresas mineras de Patiño, Hochschild y Aramayo, los mismos que han quedado como herencia del pasado histórico de la minería durante los periodos de los Patriarcas de la Plata y posteriormente los Barones del Estaño. Es decir, la documentación histórica perteneciente a los siglos XIX y XX que corresponden al Archivo Histórico por su valor permanente.

El Sistema de Archivo de la Corporación Minera de Bolivia ha tomado una proyección bastante importante en cuanto a la administración y resguardo documental se refiere, los Archivos regionales han permitido ser el mecanismo de conexión con la documentación generada por las distintas empresas mineras, llegando a concentrar la información necesaria para tener un mayor control de la documen-

tación que se posee el Archivo de la COMIBOL, constituyendo también los siguientes componentes:

- a) Archivo Histórico de la Minería Nacional.
- b) Archivo Intermedio.
- c) Archivos Regionales.
- d) Archivo Central de la COMIBOL.
- e) Archivos de Gestión de la COMIBOL.

El propósito de contar con un Archivo en la COMIBOL, nace por la inquietud de reguardar la documentación que se habrían generado a lo largo del tiempo, hasta antes de 1952 y posterior a la nacionalización de las minas. La preocupación sobre el destino de la memoria minera, y la necesidad urgente de buscar un espacio destinado para este fin, para luego contar con el equipamiento adecuados para los archivos y contar con las medidas de seguridad.

El Sistema de Archivo de la COMIBOL compuesto por los Archivos se rigen en base a las normas archivísticas, contemplando medidas de seguridad para preservar su integridad y garantizar el acceso a la documentación para fines de investigación científica.

El decreto supremo prioriza la autorización a Corporación Minera de Bolivia para el financiamiento con recursos propios, los mismos fueron destinados para la construcción y equipamiento del edificio destinado para el Archivo, la restauración y refacción de los edificios destinados a los archivos regionales.

Constitución del Archivo de la COMIBOL

Es importante rescatar la historia de los inicios del archivo minero para reconstruir su historia a partir de la experiencia de los principales y fieles testigos, como lo fueron en su momento los trabajadores de almacenes.

La participación colectiva e individual ha sido fundamental para la construcción del archivo minero de la COMIBOL, reflejándose el surgimiento de una identidad colectiva asumida por los trabajadores, bajo el compromiso de salvaguardar la documentación histórica que se encontraban en total abandono en los galpones de Almacenes para luego inmiscuirse para resguardarlos.

La construcción del archivo minero no ha sido nada fácil para lograr su establecimiento, no todo el personal de almacenes de El Alto se involucraba

con la documentación que se encontraban abandonada en los galpones. Sin embargo, algunos que veían con preocupación salvaguardar la documentación fueron los considerados la primera tongada de archivistas empíricos, entre los que podemos mencionar, inicialmente a su mentor Edgar “Huracán” Ramírez acompañados de sus fieles seguidores; Octavio Quispe, Ernesto López, Yacir Guevara, Carlos Tenorio, más después Nicolás Chávez, Alfonso Sánchez, Freddy Aguilar, Pablo Aguilar.

Sin duda alguna, los trabajadores más antiguos, testifican que el Archivo de la COMIBOL fue un proyecto anhelado por el señor Edgar Ramírez “Huracán Ramírez”. Don Octavio Quispe, señala que por esas épocas el archivo minero no existía, ni mucho menos había la intención de constituirla, más al contrario la documentación generada por la COMIBOL se concentraba depositada en los galpones de almacenes de la ciudad de El Alto.

“En almacenes estaba desde 1995 a mediados 96, 97, por entonces siempre se buscaba documentación, porque desde la oficina central pedían, pero nosotros buscábamos de la monotonera, porque habían transferido desde años atrás, hace tres, cuatro años, cuando la oficina central estaba en la Obelisco, se habían trasladado aquí en volquetas, entonces estaban descargados en los ambientes antiguos de almacenes.

Al igual que el caso de Daniel Segales, que ingresó a trabajar de la misma manera en los almacenes de la ciudad de El Alto, quien posteriormente paso a dependencias del Archivo de la COMIBOL.

“Estuve trabajando en COMIBOL en los periodos de 1999 hasta marzo de 2017, aprendí muchas cosas, ahí me volví archivero. En un inicio éramos trabajadores de almacenes, trabajábamos como estibadores. Fue bueno pasar al archivo porque nos dio muchos conocimientos. Algo que no sabíamos ahora en la actualidad trabajo en otra institución...” (Daniel Segales, 2024).

Algo similar pasó tras la llegada de Pablo Aguilar Mollinedo, quien había ingresado en el año 2005 y habría conocido a sus antecesores, reconociendo la gran labor y el sacrificado trabajo que tuvieron que encarar durante antes años, antes de consolidarse el Archivo Histórico de la Minería Nacional COMIBOL.

“Cuando ingrese, me comentaron que don Edgar era personal de apoyo, todos los que estaban en almacenes estaban al mando del encargado de Almacenes. Todo estaba en galpones grandes que pertenecían a Almacenes, donde ya se estaba utilizando como repositorios de documentos, se apreciaba mucha tierra y polvo, e incluso el piso era de tierra, ya se estaba separando por archivos, Archivo de Gestión o administrativos. Archivo Intermedio, archivo Histórico, para el Archivo se tenía una pequeña oficina de 6x6 donde había de cuatro a seis escritorios y todos los demás trabajábamos en los galpones” (Pablo Aguilar, 2024).

Edgar Ramírez y su llegada a Almacenes

La llegada de Edgar Ramírez Santiesteban a los almacenes de El Alto COMIBOL, no fue algo premeditado, inicialmente los trabajadores desconocían al dirigente minero que había llegado a trabajar como un compañero común y corriente. Inicialmente no tuvo un buen recibimiento. Sin embargo, esto cambio en muy poco tiempo debido a la experiencia y trayectoria. Ramírez, en muy corto tiempo llegó a conformar un equipo de trabajo estable, con la idea de salvaguardar la documentación que se encontraban depositados en total abandono en los galpones.

“Ese lapso ya estaba consolidada la idea de don Edgar, sobre eso llegó Freddy Aguilar también, surgiendo un trío como equipo de trabajo aparte de don Edgar, Daniel, Ernesto y Freddy. Me acuerdo como anécdota, que don Edgar decía: aquí hay un trabajo para 1000 años, por lo cual yo le decía: ver y creer. Él decía vamos a construir un edificio exclusivamente para Archivo Nacional Minero. Eso ha sido la transición de almacenes al archivo. Por entonces empíricamente solo el pensamiento estaba,

no había ley ni nada”. (Octavio Quispe, 2024).

“Para el 2005 ya se habría consolidado un equipo de trabajo entre nueve a diez personas, posteriormente fueron ingresando personal técnico de las carreras de Bibliotecología y de Historia, ya con una formación académica y los mismos fueron distribuidos en los distintos espacios de trabajo, como lo fueron los archivos, central, intermedio e histórico”. (Pablo Aguilar, 2024).

“A don Edgar lo conocí por medio de la prensa, hablaban de Huracán, un dirigente minero, un día cuando estaba en almacenes, golpean la puerta, yo fui a abrir la puerta y me encontré con él, don Edgar me dice tengo esta nota para trabajar aquí a partir de mañana, él quería entrar y yo le digo no puede entrar porque no está el encargado y él me dice, quiero echar un vistazo, por lo que le cerré la puerta, él ya estaba con un pie adentro y yo insistí para que no ingrese y no entró, de esa forma es que le conocí. A don Edgar lo mandador a almacenes como un trabajador más, pero su aporte y su conocimiento ha sido fundamental, don Edgar decía, yo he estudiado hasta quinto básico, pero no parecía, porque debatía con grandes profesionales”. (Octavio Quispe, 2024).

Edgar Ramírez, mentor del Archivo Minero

Edgar Ramírez tras su llegada a los almacenes de la ciudad de El Alto, conocía a la perfección la documentación que se encontraba abandonada en los galpones, por lo mismo fue quien tuvo la idea de convertir del abandono en el Archivo minero de la COMIBOL. Proyecto que no hubiese sido posible sin la ayuda y colaboración de sus compañeros de trabajo: Octavio Quispe, Daniel Segales y Ernesto Copa, quienes a mucha insistencia se

relacionaron con los documentos y el valor que representaba para la institución.

“Don Edgar nos decía que esto tiene que convertirse en un archivo histórico nacional. Nosotros no lo asimilamos. Nos hablaba que tenía un valor primordial, nos decía en cada desayuno, almuerzos, nosotros no le dimos la importancia necesaria, al menos mi persona, porque yo más me dedicaba a mi trabajo con la monta carga, sin embargo, don Edgar seguía madurando la idea de convertirlo en esto, en archivo, armar, seleccionar y guardar los documentos. Los compañeros por entonces, Daniel Segales y Ernesto Copa y mi persona éramos los primeros que trabajamos con don Edgar, los dos primeros han seguido a don Edgar, ya estaban convencidos de la idea, yo estaba más pegado al jefe de almacenes, y ellos más hacía el archivo, seguían dependiendo de almacenes, pero su trabajo ya era más independiente, sobre todo dedicándose a la documentación”. (Octavio Quispe, 2024).

Si bien la idea y las aspiraciones de conformar el archivo minero estaban presentes, no fueron suficientes para lograr el objetivo anhelado y consolidar el Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL, se había conformado un equipo de trabajo entre Daniel, Ernesto y Freddy quienes mostraban compromiso y convicción para apoyar la idea liderada por Edgar Ramírez. Lo cual constituía pasar por toda una travesía para consolidar el trabajo ya se estaba desarrollando, que por entonces se había avanzado bastante, pero de manera empírica. Más los trabajadores y autoridades en esos años se oponían al nacimiento de una nueva institución, sin tomar importancia el valor que los documentos representaba.

“Hay que dar el valor e iniciativa a don Edgar Ramírez, porque si él no llegaba, yo creo



Archivistas realizan actividades de clasificación de la documentación recogida de diferentes sindicatos.



Técnico archivista realiza inventario de documentación recogida de diferentes empresas mineras.

que hubiéramos seguido como estaba antes, empíricamente nosotros hemos armado de acuerdo a nuestra idea, pero él ya ha sido, ha ido plasmando su idea. Ahora, obstáculos para que esa idea se formalice ha habido muchos, primero como dependientes de la oficina central, había presidentes que no le daban importancia a la documentación y archivos, sin embargo, el archivo aporta económicamente con la documentación. Anteriormente por la década del 60,70, hay documentación rescatable que aporta a nivel económico a la institución, pero había obstáculos, como los mismos trabajadores de oficina central, sobre todo de contabilidad, cuando solicitábamos algún presupuesto o monto económico para hacer ciertas compras, no cedían fácilmente". (Octavio Quispe, 2024).

Pero también había virtudes de los mismos compañeros y de don Edgar, que estaban empeñados en que se realice su idea, hay también compañeros que han aportado mucho para la creación del Archivo minero.

Del abandono al Archivo Minero

La COMIBOL no sabía dónde llevar la documentación, estaban en los ambientes de la calle Camacho o en la Mariscal Santa Cruz, y es verdad que agarraron volquetas y lo fueron a botar al almacén por no llevarlo a un basurero, la documentación estaba totalmente mojada, no hubo cuidado e incluso perdiéndose documentación, ya que estos se encontraban en saquillos y cajas para luego abandonarlos, la mayoría de los documentos habían sido dañados por los ratones, algunos documentación se

encontraban en estantes y que igual manera le llegaba agua por el malestar de los techos.

"Había documentos que se habían transferido de la oficina central y habían dejado en cobertizos de almacenes, donde actualmente estaba ubicado la entrada de principal del Archivo, ahí se encontraban en galpones con chorreras de agua, desde donde se ha rescatado poco a poco los documentos de contabilidad, algunos se encontraban intactos, pero en hojas sueltas, no había donde poner, había galpones en almacenes, pero no para los documentos. Por lo que hemos fabricando estantes artesanales y tradicionales, no teníamos ni martillo, ni clavo, ni nada. Rescatamos y reciclamos clavos chuecos para reutilizarlos y después ya hemos ido solicitando a la institución la dotación de equipos y herramientas; serrucho, martillo, clavos de diferentes medidas y así nos fuimos equipándonos". (Octavio Quispe, 2024).

A partir de los años de 1952 la COMIBOL habría generado documentación en grandes cantidades, ya sean en los centros mineros como unidades productivas, al igual que en las gerencias departamentales. Sin considerar que los centros mineros nacionalizados habrían dejado documentación como parte de la herencia del pasado minero, los mismos se expresarían como un cumulo de información la cual necesariamente debería de contar con una infraestructura donde se instalaría los archivos de la COMIBOL y de las ex compañías mineras.

Sin embargo, la realidad fue otra, de acuerdo con las entrevistas a los primeros trabajadores de almacenes y posterior-

mente archivistas, mencionan lo contrario, la documentación fue encontrada en precarias condiciones, en un estado total de abandono y depositadas en galpones de almacenes de la ciudad de El Alto.

"Todo nace cuando vemos los documentos abandonados y efectivamente ninguno de nosotros era archivero, no teníamos idea de lo que es organizar un archivo. Don Edgar nos dice que, no se puede destruir esa documentación, esa documentación es importante para el país. Indicaba que había una beta, una beta muy importante de resguardarse la memoria institucional minera. Se hace pública los documentos abandonados, por lo que se enteran personalidades como el presidente de entonces, Carlos Meza, medios de comunicación, posibilitando se dicte el decreto supremo para preservar y organizar el archivo minero". (Daniel Segales, 2024).

Salvataje y rescate documental

"El rescate documental tenía como principal misión el resguardo de la documentación, ya que la mayoría de los documentos se encontraban en el abandono, siendo la idea principal de don Edgar Ramírez, rescatar a todos los documentos para resguardo en el departamento de La Paz y posteriormente se decidió que cada regional tendría que contar con archivos, los mismo puedan cumplir con el rescate y resguardo documental en sus lugares de origen. Catavi y Pulacayo contaban con sus casas gerencias donde se podían emplear como archivo Históricas". (Pablo Aguilar, 2024).

Ese fue el inicio de la organización, fueron los primeros pasos que se dio de manera empírica, realizándose estudios administrativos de las funciones, a ordenar por secciones, de acuerdo a la estructura orgánica de la COMIBOL. Por consiguiente, el Decreto Supremo N° 27490 favorece de gran manera, el mismo posibilitaría la constitución de los Archivos Regionales y el funcionamiento de los mismos en Oruro, Potosí, Catavi y Pulacayo.

"A medida que se valora la documentación por iniciativa don Edgar, se organizó en la parte contable, gerencial y técnica, pero primero se ha rescatado de los galpones de almacenes donde actualmente está la oficina de los policías". (Octavio Quispe, 2024).

Creación del Sistema de Archivo de la COMIBOL mediante D.S. 27490/2004

"Don Edgar decía: aquí hay un trabajo para 1000 años, vamos a construir un edificio exclusivamente para Archivo Minero, ¡solo existía el pensamiento, no había ley ni nada!".

A partir del 2004, el Archivo ya se tenía autonomía plena, la documentación se traslada al edificio donde actualmente se encuentra. Asumiendo como encargado Edgar Ramírez, cargo que le correspondía tras haber gestionado el Decreto Supremo de Creación del Archivo.

"Don Edgar decía hay que respaldar legalmente, porque algún día tiene que ser autosustentable, don Edgar se movió políticamente para que se sancione con una ley. El 2004 ya se plasma previo con participación del mismo presidente de COMIBOL; Hugo Miranda, que estaba convencidos de la importancia de los documentos, tramitando para que esto salga con una ley que respalde la creación del Sistema de Archivo". (Octavio Quispe, 2014).

"Todos hemos llegado, con nuestro memorándum que decía auxiliar de almacenes decía, para antes de la Ley se manejaba sustancialmente como archivo, pero no había una letra que diga tú perteneces al archivo, pero a partir de la ley ya se consolida, entonces ya hemos ido trabajando como asistente y a medida que íbamos trabajando nos daba cierto valor a cada trabajador". (Octavio Quispe, 2024).

Posterior al 2004 ya no ingresaron trabajadores que no en-

tendían de archivo o empíricos, sino, entendidos en la materia e incluso profesionales con conocimientos concretos sobre el manejo documental, estos profesionales llegaron a reforzar el manejo del archivo y generar un modelo de base de datos para el acceso a la información donde se buscaría directamente. La llegada de jóvenes profesionales al Archivo de la COMIBOL representaba una mezcla de conocimiento, entre lo científico que aportaban aquellos que se habían formado en las universidades y la experiencia adquirida de aquellos trabajadores empíricos.

Posterior a la creación del Sistema de Archivo, había una mezcla de conocimiento, los profesionales que aportaban con conocimientos científico, más la experiencia de los trabajadores empíricos que físicamente conocían en plenitud el archivo en base a los años de trabajo.

Antes de la creación del archivo éramos no más de 10 personas, después han entrado a reforzar los profesionales, lo bueno que se rescata es que no vinieron profesionales políticamente, sino con sus propios méritos, fueron llegando de acuerdo a la necesidad que don Edgar veía conveniente.

"Don Edgar, siempre ha querido que toda la historia la administre la COMIBOL y los centros mineros estén resguardados, él decía, los documentos son los que hablan por todas las personas que han pasado por COMIBOL y los centros mineros, es el reflejo del trabajo de todos los trabajadores y perder eso, era destruir la memoria. Se tenía la ilusión de contar con un Archivo minero la más grande del mundo y sea conocido, donde se haga investigaciones y además donde se genere sus propios económicos" (Pablo Aguilar, 2024).

La idea principal fue centralizar y resguardar todos los archivos en La Paz, se creía que la nueva infraestructura del archivo de la ciudad de El Alto podía albergar la documentación de todos los centros mineros, sin embargo, se constató que físicamente no sería posible por su gran magnitud que representaba a la hora de cuantificar por medio de las transferencias que se habían desarrollado.

Ahí nace la iniciativa de regionalizar a nivel departamental, crear archivos regionales donde se resguarde documentos, de tal manera facilitar el rápido acceso a la información y la atención al público.

Pulacayo impulsa industria siderúrgica minera del Estado Plurinacional para exportar acero procesado al mundo

Pulacayo empuja la industria siderúrgica minera del Estado para exportar acero procesado al mundo

Con aproximadamente Bs 2 millones (MM) en utilidades netas, la empresa de fundición de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), muestra lo que puede hacer y, las proyecciones que tiene, para los próximos años.

La Corporación dispuso aproximadamente Bs 4 MM para empujar la industria siderúrgica que se alza sobre lo que fue en el Siglo XX, el segundo yacimiento de plata más grande del mundo: Pulacayo-Huanchaca.

La planta tiene capacidad para procesar 57 Tm. de acero a partir de la fundición de chatarra y, asimila competencias para abrir, a mediano plazo, la exportación de acero procesado al mundo.

Está en franco crecimiento desde el año 2007, cuando por decisión del gobierno y con respaldo de una ley, la Corporación Minera de Bolivia decidió “reactivar” la Planta Pulacayo para la producción a escala industrial de molinos, chancadoras de rotación, flotación y correas de transporte para ingenios mineros. Además de, carros metaleros para interior mina.

Este núcleo de la siderúrgica industrial minera del Estado, está ubicado en el municipio de Uyuni, en la Provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí. Fundado el 16 de diciembre de 1833, fue reconocido como población minera durante la presidencia de Eliodoro Villazón a través de una ley emitida el 24 de septiembre de 1912.

Pulacayo tuvo un rol fundamental en la historia de la minería nacional por su riqueza y la explotación de inmensos yacimientos de plata que permitió, por ejemplo, implementar la primera red ferroviaria en el Estado



Una Montacarga recibe un molino de barras para triturar mineral fabricado en la Planta Industrial de Pulacayo.

con el tramo Pulacayo-Uyuni construido en 1890, pero también con la red Pulacayo-Huanchaca, en 1892, que se extendería hasta la ciudad de Oruro y, desde allí, exportar minerales hasta la república de Chile, a través del puerto de Antofagasta.

La existencia de una inmensa riqueza en la zona durante el Siglo XIX y la segunda mitad del Siglo XX, permitió la creación de la empresa Huanchaca, una sociedad minera conformada por capitales bolivianos y chilenos.

Núcleo de la industria siderúrgica

A pesar de las limitaciones tecnológicas que tiene, la Empresa Siderúrgica de Pulacayo empuja a todo pulmón una industria que compete en el mercado nacional e internacional, con grandes compañías que tie-

nen a favor inversión e innovación constantes.

Con planes serios de expansión industrial, la planta tiene proyectos ambiciosos. Para respaldar esta visión de crecimiento la ingeniera, Paola Campoverde, especialista en química industrial, que tiene bajo su responsabilidad la administración de la empresa, informó que lograron “penetrar” al mercado nacional hasta en un 0.5%, que aparentemente parece ínfimo, pero en los hechos es un salto significativo.

Este porcentaje de dominio del mercado boliviano equivale a manejar un flujo económico de al menos “dos millones de bolivianos” que, anualmente, Pulacayo administra para encarar dos objetivos: expandir la industria siderúrgica y, reportar utilidades netas a la Corporación Minera de Bolivia, de la cual depende como

una empresa de servicios para la minería en el Estado, señaló la especialista.

Otro dato significativo tiene que ver con la cantidad de material que, anualmente, procesa la empresa para la producción en serie de insumos sustanciales para la minería en el Estado.

“Pulacayo tiene capacidad para fundir 57 toneladas de acero, cada año”, fija la cifra Campoverde con un añadido “mensualmente el horno de fusión que posee y data de la década de los años 1980, puede procesar 4.800 kilos de hierro”.

La materia prima que alimenta la industria siderúrgica proviene de la adquisición de chatarra que proporcionan empresas subsidiarias de la COMIBOL, como Quechisla, Machacamarca, Catavi, las minas de Huanuni y Colquiri. Todo sirve,

incluso aquellos materiales en desuso que son descartados por otras industrias privadas nacionales, apuntó la ingeniera, una de las pocas profesionales que regenta una industria en el Estado que levanta vuelo a pesar de una coyuntura difícil y complicada.

Las operaciones que tiene Pulacayo los 365 días del año, implican cada hora, desafíos monumentales. Con apoyo de máquinas incluso que llegaron al Estado en el Siglo XIX, la empresa compete en el mercado nacional e incluso tiene planes a mediano y largo plazo para exportar producción nacional.

“La producción diaria de materiales es considerada el pan de cada día para la minería” afirmó Campoverde para ilustrar la demanda potencial que tiene en el mercado lo que impulsa, decidi-

damente, a mejorar los servicios y, elaborar planes para expandir la industria fuera de las fronteras nacionales.

La empresa es autosustentable. Tiene las armas para defenderse y enfrentar nuevos desafíos, ante todo, capacidad para explorar nuevos mercados en Bolivia, expuso cualidades que tiene la industria que se alza en una zona que durante el Siglo XIX y parte del Siglo XX, fue un bastión estratégico para la minería en el Estado.

El Titanic está presente en Pulacayo

Los resabios de esta historia de la industria minera saltan a la vista. El ingreso a la mina Pulacayo es una invitación al pasado cuando la explotación de la plata impulsó, por ejemplo, la implementación de una red ferroviaria en Bolivia, hasta entonces, desconocida. Además, abrió

puertas a la innovación tecnológica, entonces, con el ingreso del primer motor generador de electricidad en el país.

La máquina, conservada en condiciones extraordinarias, es considerada gemela a la que tuvo, el año 1912 el trasatlántico Titanic que, ese año, naufragó en las aguas heladas del océano Atlántico, poco antes de llegar América del Norte.

El equipo es una joya del Siglo XIX que es digno de verlo en Pulacayo. De hecho, los relatos que existen en la mina sobre la máquina comentan que los descendientes ingleses de los ingenieros que fabricaron el generador, visitaron Pulacayo y propusieron comprarlo a un costo de cinco millones de dólares. Por supuesto, la COMIBOL, dueña del generador, nunca accedió y la máquina se halla intacta en el sitio original donde fue emplazado hace más de cien años.



Un especialista en la unidad de fundición de la Planta Industrial de Pulacayo.



Un técnico en soldadura realiza trabajos en la Planta Industrial de Pulacayo.



Carros metaleros fabricados en la Planta Industrial de Pulacayo listos para su entrega

La historia de Bolivia en la segunda mitad del siglo XIX se debe, en gran medida, a la historia de la mina de Huanchaca, ubicada en Pulacayo.

En Pulacayo, Bolivia vio por primera vez el uso de máquinas de vapor y otras máquinas modernas —de la revolución industrial—, así como los primeros ferrocarriles.

El centro minero de Pulacayo alberga una gran riqueza cultural, especialmente la casa de Aniceto Arce, la maestranza, la fundición de la refinería, la hilandería, el primer ferrocarril que llegó (que prestó servicio en el tramo Antofagasta-Pulacayo), y una serie de trenes (vagones y locomotoras), incluyendo algunos de gran valor turístico, como el tren que fue asaltado por los famosos ladrones norteamericanos “Butch Cassidy y Sundance Kid”

Apoyo fiscal estratégico

Con aproximadamente medio centenar de técnicos y trabajadores -27 para ser exactos-

Pulacayo logró demostrar una administración eficiente de los recursos que genera y, del presupuesto anual que recibe del Estado para desarrollar empresa.

Para esta gestión la COMIBOL aprobó un presupuesto anual por cuatro millones de bolivianos. “La meta es duplicar este presupuesto y, acaso, repuntar la producción para demostrar, decididamente que, la industria tiene capacidad para disparar crecimiento sostenido”, apunta Campoverde.

La industria es “autosostenible” y continuará siendo así, en la medida que, sigamos empujando una industria siderúrgica que está tejiendo “manufactura de calidad desde Pulacayo”, subrayó la administradora.

Los estados financieros de la industria reportaron al primer trimestre de la presente gestión, resultados expectables. “Generamos casi medio millón de bolivianos”, fijó la cifra Campoverde.

“Estamos convencidos que lograremos utilidades próximas

a los tres millones de bolivianos, de no mediar inconvenientes”, declaró optimista Campoverde.

En los últimos años la COMIBOL racionalizó el presupuesto anual de la planta industrial de Pulacayo. Esta decisión administrativa responde también a objetivos estratégicos que, buscan, optimizar los fondos estatales.

Campoverde adelanta también otros planes que se hallan en carpeta para desarrollarlos y promoverlos, a corto, mediano y largo plazo, para fortalecer la industria siderúrgica en Pulacayo.

“Estamos trabajando en proyectos destinados a diversificar la producción actual. Iremos consolidando más la manufactura de insumos básicos y necesarios para la minería en el Estado, pero también, buscamos producir fierro, por ejemplo, corrugado, para la actividad de la construcción, tan necesario. Pulacayo tiene capacidad y el cuerpo empresarial suficiente para encarar nuevos desafíos”, subrayó Campoverde.

Desmontes, pallacos y colas en Potosí serán evaluados para subir la reserva fiscal de minerales y generar recursos para el Estado

La Gerencia Regional de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), aprobó un plan de cuantificación de desmontes, pallacos y colas que existen en los distritos mineros de: Colavi, Canutillos, Machacamarca, Siporo, Malmisa, Turquí y Porco.

“El objetivo estratégico del plan es cuantificar la reserva de minerales y, por supuesto, generar ingresos extraordinarios para la COMIBOL y el erario nacional”, explicó el ingeniero, Ángel Cornejo Ramírez, responsable del proyecto.

Para incrementar la reserva fiscal de minerales y generar recursos extraordinarios para el Estado en una coyuntura en la cual los precios internacionales de los metales están en un repunte histórico y sostenido, la Gerencia Regional de la Corporación Minera de Bolivia aprobó un plan destinado a cuantificar y evaluar los desmontes, pallacos y colas en el departamento de Potosí.

“El objetivo estratégico del plan es cuantificar la reserva de minerales y, por supuesto, generar ingresos extraordinarios para la COMIBOL y el erario nacional”, explicó el ingeniero, Ángel Cornejo Ramírez, responsable del proyecto que fue propuesto y aprobado para ejecutarse en un plazo de seis meses y a un costo superior a los Bs 100 mil.

La implementación también contribuirá, decididamente, a mitigar la contaminación del medioambiente en la Villa Imperial y, el resto de los municipios del departamento que hasta ahora convive con los pasivos mineros, acotó el ingeniero geólogo.

El plan denominado “Evaluación y Cuantificación de recursos Mineralógicos de pasivos mineros en propiedades de la Corporación Minera de Bolivia”, implementará una ruta de acción en los distritos mineros de: Colavi, Canutillos, Machacamarca, Siporo, Malmisa, Turquí y Porco, pero además de otros que puedan estar al alcance del proyecto, apuntó Cornejo.

En los distritos mineros identificados existen recursos no cuantificados que se hallan declarados como pasivos mineros o desmontes que tienen origen en operaciones mineras que se



Dique colas en la Empresa Minera Quechisla de Telamayu.

remontan incluso antes de la nacionalización de las minas de los llamados Varones del Estañó (Simón I. Patiño, Carlos Víctor Aramayo y Mauricio Hochschild el 9 de abril de 1952).

Pero los depósitos mineros también fueron generados por la Corporación Minera de Bolivia entre 1952 y 1985 -aproximadamente cinco décadas- cuando el gobierno del expresidente, Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), y debido al declive del precio internacional del estaño declaró el cierre de operaciones mineras estatales y relocalizó a miles de trabajadores mineros de las empresas nacionalizadas.

Estos pasivos generados debido a una febril actividad minera incluyen desmontes, pallacos y colas, los cuales, a pesar de la existencia, no fueron objeto de cálculos volumétricos y mucho menos fueron sujetos a un análisis de laboratorio minero para conocer el tipo de cabeza de ley que tienen y, sobre todo, el valor económico que poseen.

La decisión de evaluar y cuantificar los pasivos mineros responde por lo tanto a la necesidad de conocer, con precisión, la rentabilidad económica que poseen. Según Cornejo los depósitos mineros registran, fundamentalmente, la presencia de estaño (Sn) y la plata (Ag) y otros metales “que se hallan guardados por décadas”.

Censo minero prospectivo

Para encarar los operativos de censo minero prospectivo, los ingenieros geólogos recabarán información a través de trincheras y, pozos exploratorios, que permitirán estimar la cabeza de ley que tienen, el volumen que existe en los depósitos y, establecer, la cuantificación económica que representan, explicó el ingeniero responsable del proyecto.

La implementación del plan de acción permitirá además a la COMIBOL saber el tipo y/o clase recursos mineralógicos existen en los depósitos y, bajo qué condiciones será posible explotarlos y comercializarlos para beneficio del Estado.

En el pasado inmediato se hicieron algunos trabajos prospectivos aislados, pero fueron insuficientes para establecer la cantidad y calidad de minerales que poseen. “En algún momento se llevaron adelante actividades de evaluación de desmontes, pero la información recabada fue parcial y no permitió recabar datos mineralógicos puntuales sobre las características sustanciales que tienen

los pasivos mineros”, recordó el geólogo.

Es necesario, por lo tanto, emprender actividades más efectivas que facilitarán la obtención de resultados precisos y sistemáticos que permitirá medir la calidad y clase de mineral que tienen los pasivos mineros, sostuvo Cornejo.

Recabar información precisa facilitará a los ingenieros de la COMIBOL establecer con certeza la pre-



Recogen residuos sólidos en un sector de la Empresa Minera Quechisla.



Trabajadores recogen residuos sólidos mineros.

sencia de minerales de interés económico para la Corporación y, para el Estado, pero además la viabilidad económica que tienen para comercializarlos dentro o fuera del país.

Hasta ahora la Corporación no cuenta con información precisa sobre el volumen de minerales que tienen los depósitos mineros y el valor económico que representan, no solo en el departamento de Potosí, sino también en el resto del país.

Nunca, hasta ahora, se llevó adelante un censo geológico de los depósitos mineros que existen, por ejemplo, en el departamento de Potosí, donde la COMIBOL nacionalizó la mayor cantidad de empresas mineras privadas durante la revolución del 09 de abril de 1952, precisó Cornejo.

Cinco son, a juicio del geólogo, los ejes que justifican la eje-

cución del proyecto en el departamento de Potosí y, la posibilidad de extender la ruta crítica al resto del país:

Ausencia de Evaluación Histórica: La principal justificación para realizar este estudio radica en la falta de trabajos previos que hayan evaluado estos depósitos, lo que limita el conocimiento sobre su potencial y la viabilidad de su explotación. El análisis de estos pasivos ofrece la oportunidad de revisar estos recursos olvidados y determinar si realmente poseen valor económico.

Potencial de los Depósitos de Baja Ley: Aunque los desmontes contienen minerales con bajas leyes, esto no significa que no sean explotables. De hecho, la cuantificación precisa de estos depósitos permitirá estimar el verdadero potencial económico de los mismos. Este proceso puede identificar oportunidades para optimizar la explotación de recursos que, a primera vista, podrían haber sido descartados, pero que con nuevas tecnologías o métodos podrían resultar rentables.

Evaluación de Recursos y Reservas Minerales: A través del análisis químico y la evaluación mineralógica de los desmontes, se podrá generar información crucial para estimar los recursos y/o reser-

vas minerales presentes. Este paso es esencial para validar la viabilidad de crear una unidad productiva capaz de aprovechar estos recursos de manera sostenible.

Cumplimiento de Normativas: La justificación también subraya la importancia de cumplir con la normativa institucional vigente para la explotación de estos pasivos. El cumplimiento de las regulaciones ambientales y mineras es fundamental para garantizar que la explotación se realice de forma responsable, con un enfoque en la sostenibilidad y la reducción de impactos negativos.

Impacto en la Actividad Minera: La recopilación de información sobre los desmontes servirá para conocer mejor las características de los depósitos y su composición mineral. Esto permitirá un análisis más preciso de los minerales aprovechables, lo que incrementará la eficiencia y rentabilidad de una futura unidad productiva. Además, se potenciará la actividad minera en los distritos mineros, contribuyendo a la economía local y nacional.

Potenciar la actividad en los distritos mineros

Un aspecto fundamental que tiene como fin alcanzar el proyecto es desplegar apoyo sustancial a

las actividades extractivas en los distritos mineros donde existen los depósitos mineros, subrayó Cornejo.

Contribuir con planes de desarrollo de las actividades extractivas en las áreas donde se hallan los pasivos mineros, también constituye parte del objetivo sustancial que espera alcanzar el proyecto, argumento el geólogo.

Este estudio permitirá a la Corporación contar depósitos de pasivos mineros evaluados, lo cual abrirá la posibilidad de implementar proyectos industriales basado en datos actualizados, apuntó.

La información obtenida podrá ser utilizada también para rubricar contratos de riesgo compartido o asociaciones mineras en condiciones de mutuo beneficio -entre la COMIBOL y los actores mineros- lo que potenciará las oportunidades de explotación y comercialización de los recursos.

La empresa tiene la firmeza de optimizar los recursos mineralógicos que tiene bajo propiedad y, paralelamente, ofrecer un panorama más claro para asumir futuras decisiones estratégicas, en términos de inversión y alianzas comerciales, argumentó Cornejo.

//Edwin Miranda

N°	ACTIVIDADES	GESTIÓN 2025					
		1MES	2MES	3MES	4MES	5MES	6MES
1	Planificación de muestreo						
	Identificación de desmontes						
	Trabajo de gabinete						
	Análisis de contratos mineros						
2	Salidas de campo						
	Ubicación						
	Toma de muestras						
	Cuantificación						
3	Análisis químico						
	Envío al Lab. químico						
	Resultados						
4	Evaluación						
	Exploración						

La FSTMB: 81 años de lucha por los derechos y la dignidad minera

El 11 de junio de 1944 se fundó la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), columna vertebral del movimiento obrero nacional. Su creación fue el resultado de décadas de represión, organización y lucha, en un contexto de feroz enfrentamiento entre la clase trabajadora y las élites mineras del país.

Antecedentes tempranos

El 01 de mayo de 1923 se fundó la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU), integrada por trabajadores de las empresas “La Salvadora”, la Compañía Estañífera Lllallagua y otros gremios de Uncía y Lllallagua (la unión hace la fuerza). Su principal demanda era el reconocimiento del derecho a sindicalizarse y el cese del hostigamiento a los trabajadores.

La respuesta del Estado fue violenta. En combinación con las empresas mineras, el entonces presidente Bautista Saavedra declaró estado de sitio y envió tropas militares a Uncía, y el 04 de junio se produjo la Masacre de Uncía, que marcó un hito estructural en la historia obrera.

Dos décadas después, el 21 de diciembre de 1942, se repitió la tragedia en las pampas de María Barzola (Catavi) una protesta por mejoras salariales que fue sofocada a sangre y fuego. Por su repercusión nacional e internacional, la Masacre de Catavi se convirtió en el detonante inmediato no solo de la fundación de la FSTMB, sino de la imperiosa necesidad de la Revolución en Bolivia.

Fundación

La organización de la FSTMB respondió a la urgencia de enfrentar el poder de la llamada “Rosca minero-feudal” (Patiño, Hochschild y Aramayo) bajo la consigna de “¡Las minas al Estado!”.

En medio del ambiente político generado tras la Guerra del Chaco y bajo el gobierno del coronel Gualberto Villa-

roel, que promovía la organización de amplios sectores populares, los trabajadores mineros convocaron a su primer congreso constituyente, luego de varios intentos de crear una matriz sindical.

El resultado fue la fundación de la Federación, el 11 de junio de 1944, ocho años antes de la creación de la Central Obrera Boliviana (COB). El congreso constituyente, todavía con características netamente gremiales, planteó las siguientes resoluciones:

- a) La FSTMB es la encargada de la tramitación de todos los asuntos de los sindicatos ante el Gobierno o las empresas.
- b) El 21 de diciembre, se establece como “Día del Trabajador Minero” en homenaje a la Masacre de Catavi.
- c) La ejecución del contrato colectivo, conquista del Código Busch en actual vigencia, pero no puesta en práctica.
- d) Precios de pulpería uniformes en los distritos mineros con salarios mínimos, también uniformes en todas las empresas.

En este congreso, salieron elegidos como Secretario General, Emilio Carvajal de Huanuni, con militancia en el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y de ocupación Secretario de Gerencia; junto al secretario permanente, Juan Lechín Oquendo, de Siglo XX, también militante del MNR, extrabajador.

Hojas de ruta revolucionarias

En noviembre de 1946, durante el Primer Congreso Extraordinario de la FSTMB en Pulacayo, se aprobó la Tesis de Pulacayo, redactada sobre la base de un proyecto presentado por la delegación de Lllallagua. Este documento se convirtió en el programa político e ideológico del sindicalismo boliviano.

La tesis define a Bolivia como un país de capitalismo



La Corporación Minera de Bolivia entrega distinciones al Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia.

atrasado, inserto en la economía mundial, reconoce al proletariado minero como la vanguardia revolucionaria llamada a liderar el proceso de transformación nacional y propone la unidad de todas las clases oprimidas bajo la conducción del proletariado.

Posteriormente, esta línea fue reafirmada en la tesis socialista de la Central Obrera Boliviana (COB), documento político aprobado primero en el XIV Congreso Nacional de la FSTMB (Siglo XX, 13 de abril de 1970). Y considerado como el principal documento político de los trabajadores bolivianos suscrito en el IV Congreso de la Central Obrera Boliviana (La Paz, mayo de 1970).

En su parte central señala: “Nuestro objetivo es el socialismo y nuestro método para alcanzar dicha finalidad histórica es la revolución social que nos permitirá transformar el proceso nacionalista en socialista”.

Luchas históricas

Desde su nacimiento, la FSTMB ha estado al frente de las principales luchas sociales del país. Su protagonismo fue decisivo en la nacionalización de las minas (1952), tras la insurrección popular liderada

por los mineros, fabriles y pueblo boliviano.

Durante los años posteriores, mantuvo una lucha constante por la independencia sindical frente a intentos de cooptación política.

Enfrentó también las dictaduras militares que asolaron al país desde 1964 y fue un actor clave en la recuperación de la democracia en 1982.

En las décadas siguientes, la Federación se convirtió en baluarte de resistencia frente al modelo neoliberal y tuvo un rol activo en el proceso de cambio iniciado en 2006.

Liderazgo

La FSTMB ha contado con dirigentes históricos como Juan Lechín Oquendo, Mario Torres Callejas, Natalio Mamani Calle, Federico Escobar Zapata, Óscar Salas Moya, Edgar Ramírez Santiesteban y Milton Gómez Mamani, entre muchos otros. No obstante, su fuerza radica en las bases obreras, en los miles de trabajadores que sostienen a la organización con su sacrificio diario e intervención constante en la vida orgánica de los sindicatos.

Presente

En la actualidad, la FSTMB

está conformada por 62 dirigentes en su Comité Ejecutivo Nacional, con la participación de 58 sindicatos de trabajadores mineros asalariados de empresas privadas, estatales y autogestionarias. Divididos en las regionales de La Paz, Oruro, Potosí, Tupiza, Cochabamba y Santa Cruz. Luego de un largo tiempo, se reabre la regional de Lllallagua, que estará secundada por la Universidad Nacional Siglo XX y los rentistas mineros de la región.

También integran su estructura el Comité Nacional de Amas de Casa Mineras de Bolivia (CONACMIN), con presencia en cada distrito minero del país.

A 81 años de su fundación, la FSTMB sigue siendo bastión de la clase trabajadora boliviana. Su legado, forjado entre el polvo, la copajira de la mina y luchas callejeras, permanece vigente como símbolo de dignidad, resistencia y esperanza en un futuro mejor.

Fuente: “EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE LOS TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA”. Sistema de Documentación e Información Sindical (SiDIS) de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Masacre de San Juan: la madrugada en que las armas callaron las voces mineras

Siglo XX, 24 de junio de 1967. En la madrugada de aquel fatídico día, fuerzas del Ejército boliviano, enviadas por René Barrientos Ortuño, atacaron al campamento minero de Siglo XX y abrieron fuego de forma indiscriminada contra la población civil. El resultado fue una de las masacres más cruentas de la historia.



Un militar encañona con un arma de fuego a un periodista de una radio minera.

Ofensiva militar y trasfondo

El régimen militar señalaba que en las minas se gestaba un plan de asalto a los cuarteles, en coordinación con la guerrilla liderada por Ernesto “Che” Guevara, que operaba en la región de Ñancahuazú. Acusación jamás probada.

Desde la instauración del gobierno militar, el 04 de noviembre de 1964, los trabajadores mineros habían comenzado un proceso de resistencia, exigiendo la restitución de derechos laborales y sociales que les fueron arrebatados tras el golpe de Estado. Como parte de esa lucha, reconstruyeron poco a poco las organizaciones sindicales y retomaron las demandas del sector.

Uno de los principales reclamos era la devolución de los salarios recortados, una reducción del 45% impuesta a los trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), así como el cumplimiento de pliegos petitorios, el cese de los despidos, la liberación de dirigentes detenidos y el fin de la persecución política, el exilio y la deportación.

Para ejecutar la acción militar, el gobierno consideró como amenaza la creciente articulación entre la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y los partidos clasistas, en un momento en que la minería era la principal actividad económica del país, con amplia base social.

El 23 de junio, durante un ampliado minero realizado en

Siglo XX, se aprobó una resolución de apoyo logístico y solidario a la guerrilla de Ñancahuazú. Este respaldo incluía dos “mitas” (jornadas salariales), víveres y medicinas, lo que fue interpretado como una señal de colaboración con la insurgencia. El temor al “enemigo interno” terminó por justificar, ante los ojos del gobierno militar, una acción represiva desproporcionada.

La elección de la fecha no fue casual. La noche de San Juan, 23 de junio, es una festividad popular en Bolivia, marcada por fogatas, música y consumo de bebidas alcohólicas. En ese ambiente de celebración, durante la madrugada siguiente, las tropas irrumpieron sorpresivamente en los campamentos mineros. El ataque fue sigiloso y letal.

Intervinieron unidades de rangers (fuerzas especiales), infantería, apoyo aéreo, policías y efectivos de seguridad interna, con respaldo logístico de la cúpula de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). La reacción de los trabajadores fue mínima, dada la naturaleza sorpresiva del operativo.

Saldo trágico

El ataque dejó más de 50 personas muertas, entre ellas mujeres, niños y bebés (no se cuenta con cifras exactas). Decenas resultaron heridas, otras fueron detenidas y procesadas judicialmente.

A continuación, se presenta una nómina parcial de 22 víctimas identificadas en los campamentos de Siglo XX y Catavi: Ponciano Mamani (indigente), Alejandro Mamani (indigente), Nicanor Torrez Bravo (Sección Azul), Maximiliano Acho (Siglo XX), Rosendo García Maisman (exdirigente), Isaac Cazorla (Veneros), Cupertino Caballero (Siglo XX), Humberto Sanabria (Bienestar), Emiliano Acho, Julia Condori (niña de 9 años), Santos Cazorla (hijo) (niño de 8 años), Fidelia Cruz de Venavidez, Rufino Acuña, Criatura recién nacida, Mario Vargas (obrero de 30 años), Joven minero de 22 años (no identificado), Subteniente Gabriel Sequeiros (G.N.S.P.), Tomás Quispe (soldado, unidad Rangers), Otro soldado (no identificado), Niño de 14 años (no identificado), Adrián Dorotea Gonzales (indigente). También se reportó un fallecido en Huani: Juan Collarani.

En el día, las tropas entraron casa por casa en el campamento, allanaron, saquearon e inte-

rrogaron a todos, expulsando a los hijos de los “indeseables”.

Atemorizaron a los pobladores, con aviones militares sobrevolando las poblaciones mineras de Catavi y Siglo XX; tras la ocupación, la zona circundante fue declarada zona militar, con vigilancia rigurosa de las compañías militares y agentes del DIC (Dirección de Investigación Criminal). Continuó la represión y el control sistemático.

A pesar del clima adverso, los trabajadores iniciaron la reorganización del sindicato, impulsando la conformación de un comité con ese propósito. Incluso el entierro colectivo de los caídos se convirtió en una importante expresión de protesta y solidaridad.

Posteriormente, se desató una ola de despidos masivos, detenciones, confinamientos y deportaciones, que no solo afectaron a los trabajadores mineros y sus dirigentes, sino también a diversos sectores sociales. Sin embargo, estas medidas represivas no lograron silenciar las demandas del movimiento obrero; por el contrario, agudizaron las exigencias y fortalecieron el proceso de reorganización sindical.

Memoria viva

La Masacre de San Juan no solo marcó un hito, sino que también evidenció el nivel de represión al que fue sometido el movimiento obrero durante las dictaduras militares. A casi seis décadas de los hechos, la memoria colectiva del pueblo continúa honrando a las víctimas y exigiendo justicia histórica.

Fuente: “1967: San Juan. A sangre y fuego”. Carlos Soria Galvarro, José Pimentel Castillo y Eduardo García Cárdenas.

Sergeomin encara reto de establecer potencial de Tierras Raras en el país

La necesidad de incrementar el uso de energías limpias en un contexto de cambio climático mundial, ha ocasionado una demanda creciente de minerales críticos (litio, cobalto, cobre y níquel) así como tecnológicos (tierras raras).

En este contexto, la Dirección Técnica de Prospección y Exploración (DTPE) ha iniciado investigaciones y trabajos encaminados a evaluar el potencial de país en cuanto a minerales críticos y tecnológicos.

En la gestión 2024, se realizaron estudios de elementos de tierras raras (ETR) en la Serranía Palca de la provincia Alcalina de Ayopaya, Independencia, Cochabamba, habiéndose detectado altas concentraciones en ETR ligeras.

La investigación se llevó a cabo entre el 08 de julio y 27 de septiembre de 2024 realizando tres campañas de campo (en total 22 días). Se colectaron 96 muestras de roca y/o veta y 18 de sedimentos de corriente.

El Servicio Geológico Minero (Sergiomín) realizó el estudio con recursos propios en un total de Bs 690,503 (seiscientos noventa mil quinientos tres bolivianos)

Geología y mineralización

A lo largo de la serranía Palca ocurren rocas alcalinas de edad cretácica ligadas a un ambiente de rift abortado, emplazadas en una secuencia de rocas sedimentarias siliciclásticas, de edad paleozoica representadas por las formaciones Capinota (lutita gris oscura y arenisca marrón clara), Anzaldo (limolita, lutita y arenisca gris verdoso) y Amutara (arenisca cuarcítica, intercaladas con limolita) todas ordovícicas.

Las rocas alcalinas ocurren en los stocks de sienita nefelínica de los cerros Sapo y San Cristóbal, asociados a pequeños cuerpos intrusivos y diques carbonatíticos ubicados al norte de Independencia.

Destaca la ocurrencia de la intrusión carbonatítica de



Técnicos del Servicio Geológico Minero en un punto de exploración.

Chiaracke, con una extensión aproximada de 1.2 x 0.5 km, la cual está acompañada por diques y cuerpos lenticulares pequeños de composición ferrocarnatítica a silicocarnatítica, así como brechas con flogopita ricas en carbonato que se encuentran ampliamente distribuidas en la roca huésped sedimentaria del ordovícico. Estos cuerpos contienen bastnaesita (Ce,La,Y)CO₃F y monacita (Ce,La,Pr,Nd,Th,Y)PO₄, los cuales ocurren dispersos, en fisuras y venillas en la carbonatita.

En el sector de Tultuani al NE de Cerro Sapo, a lo largo de la quebrada del río Khorí Mayu, aflora un complejo de brechas de composición sienítica de 1.2 km² de extensión.

Varios sills, diques máficos y diatremas de poca extensión afloran a lo largo de la serranía y los valles como los de la Laguna Khoallaqui, al sur de Chiaracke. Por otra parte, en el sector del cerro Cusqueño se observa una

serie de pequeños cuerpos de brecha y diques máficos.

La carbonatita de Chiaracke exhibe anomalías significativas a altas en elementos de tierras raras ligeras, alcanzando a más de 2.4 % de ΣLREE siendo los elementos mayoritarios el lantano y cerio (>10,000 ppm).

Considerando una longitud aproximada de 1.2 km en direc-

ción N-S y 0.5 km de ancho y asumiendo una profundidad de 100 m (en razón del desnivel entre el flanco este y oeste), así como un peso específico igual a 2.8 (corresponde a dolomita), para el intrusivo carbonatítico Chiaracke se obtiene un potencial de aproximadamente 128 millones de toneladas métricas brutas. Este potencial debe ser

evidenciado mediante estudios geológicos y muestreo más detallados, así como perforación a diamantina.

En la tabla siguiente se presenta un resumen de la geoquímica de este intrusivo.

Geoquímica de tierras raras ligeras (LREE) en el complejo carbonatítico Chiaracke

Litología/ +rango	La ppm	Ce ppm	Pr ppm	Nd ppm	Sm ppm	Eu ppm	ΣLREE ppm	ΣLREE %	Sc ppm
Brecha silicocarnatítica	149	265	28	105	17	5	569	0.10	21
Carbonatita	>10,000	>10,000	1165	3,410	302	66	24,334	2.40	53
Sienita	187	1710	417	817	246	40	3,417	0.30	24
Brecha	1,040	739	418	1160	156	34	3,550	0.40	4
Sodalita	459	457	73	200	35	9	1,233	0.10	5



Max Murillo Mendoza

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) es obra de los mineros y fue parida en la Revolución de 1952, gracias a los enormes sacrificios del proletariado minero. Muchos años de masacres, exilios, clandestinidad y abusos de todo tipo tuvieron que pasar los mineros, junto a sus sindicatos para coronar con la creación de la COMIBOL.

Sin duda, fue la empresa minera más importante de toda la historia de la minería de Bolivia. Corporación que sirvió a los destinos del país, en la integración, en la solidaridad con todas las regiones, en la mejora de la calidad de vida no sólo de las familias mineras sino también de todos los bolivianos. Sin la COMIBOL no hubiera sido posible la vida de la República durante más de 50 años.

Lamentablemente boicoteada y saqueada durante las dictaduras militares, y por las burocracias improductivas que siempre la arrinconaron sin invertir para potenciarla. A pesar de eso, la COMIBOL fue el emblema nacional económico.

Cuando el proletariado recuperó la democracia en beneficio de todo el país, en 1982, se vino también el neoliberalismo. Esa etapa anti nacional, anti popular, de mentalidad señorial y privatizador. Coyuntura en que aprovecharon las oligarquías del país para destruir la COMIBOL. Fue mediante el decreto 21060, que despidieron a 30 mil mineros junto a sus familias. Desmantelaron la COMIBOL, asaltaron la empresa y en definitiva cumplieron la venganza contra el proletariado minero.

Con el llamado Proceso de Cambio, se intentó recuperar la COMIBOL. Desde la destrucción total y el desmantelamiento, se reorganizó en algo las estructuras de la empresa. Tarea nada sencilla, con enormes dificultades económicas, institucionales, de personal, todavía contaminada del neoliberalismo internamente. Se intentó regresar en algo a los buenos tiempos; pero ya no era posible.

Ciertamente las condiciones económicas y de infraestructura dificultaron las tareas de recuperación de la COMIBOL. El neoliberalismo se ensañó hasta intentar destruirla completamente. Además, sin inversiones modernas en maquinaria y tecnología, realmente no era ya posible regresar a esos tiempos de bonanza. Era necesario repensar el futuro de la COMIBOL para estos nuevos y complejos tiempos.

En los tiempos que corren, donde la minería depende de enormes inversiones económicas, como de tecnología de punta y de cuidados al medio ambiente, la COMIBOL todavía no ha entrado a las olas de las inversiones mundiales. Eso lo vemos, por ejemplo, en el Perú y Chile, donde las multimillonarias inversiones externas han lanzado a esos países a ser muy competitivos.

Nuestros vecinos sí aprovecharon el momento para captar inversiones externas. Sólo el Perú aprovechó las oportunidades de aproximadamente 30 mil millones de dólares en inversiones, durante los últimos 20 años. Los resultados son por supuestos muy positivos para el Perú, pues se han convertido en un país minero muy competitivo en toda la región. Es decir, sus exportaciones mineras aportan en mucho a las arcas de ese país.

Por tanto, la minería requiere sin duda alguna, desde siempre, inversiones multimillonarias necesarias para funcionar en todo el andamiaje de la producción minera. Eso mismo nos enseña la experiencia de la COMIBOL en los años 50, 60 y 70 del anterior siglo. Por aquellos años, a pesar del boicot interno de las oligarquías, la COMIBOL tenía la capacidad de invertir, de comprar maquinaria nueva, de renovar maquinaria y herramientas, realizar nuevas exploraciones.

Es absolutamente necesario que se tome consciencia plena de la situación actual. Sin inversiones, sin tecnologías nuevas y necesarias, sin exploraciones y prospecciones, no será posible su relanzamiento en serio.

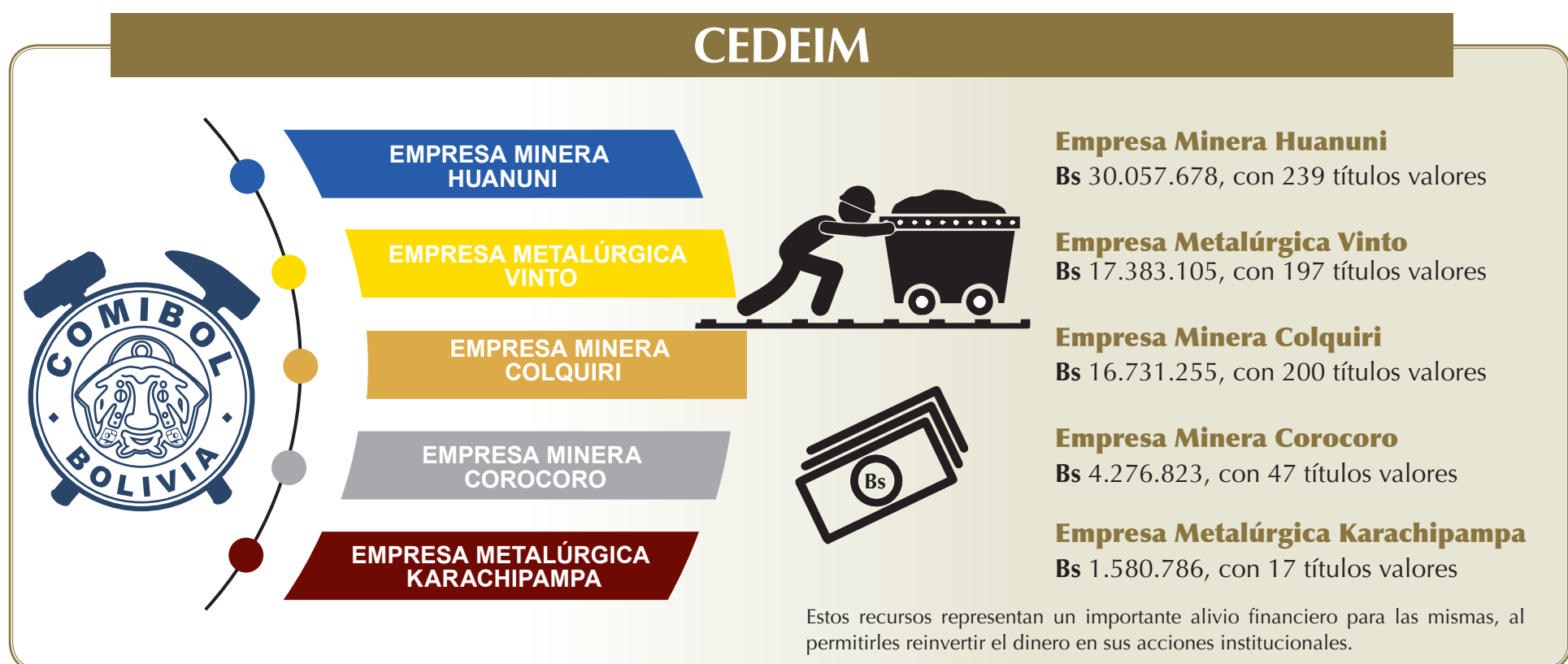
La COMIBOL merece que sea y siga siendo aquella empresa estatal importante. No sólo por la memoria y el respeto a ese proletariado minero que dio su vida, sus enormes sacrificios, por la creación de la COMIBOL. Sacrificios en función del país entero, del desarrollo de la Patria. Potenciar y fortalecer la Corporación Minera de Bolivia debería ser el objetivo más importante de todas las autoridades.

En definitiva, cuidar y fortalecer la COMIBOL, no sólo tiene un carácter técnico y profesional. Cuidar y fortalecer la Corporación tiene también un carácter patriótico, nacionalista, de reivindicación de los derechos del pueblo boliviano, de reivindicación de la memoria de tantos mineros anónimos, que dieron sus propias vidas por la COMIBOL, es decir por Bolivia.

Sin embargo, las tareas son complejas y difíciles. Tareas necesarias y urgentes, en momentos en que nuestra Patria necesita de empresas productivas, que generen divisas y excedentes para recrear el mercado interno tan maltrecho en estos años. Requerimos a una COMIBOL potente y económicamente poderosa, por así decir.

Esas tareas complejas tienen que cumplirse. Tienen que realizarse. Es un mandato supremo, por la memoria del proletariado minero, por las enormes urgencias del país profundo y porque el Estado es el soporte más importante para las clases obreras, proletarias, campesinas y de clases medias pobres.

La COMIBOL entrega más de Bs 70 millones en CEDEIM a empresas mineras



La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) distribuyó un total de Bs 70.029.647 en Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM), entre sus principales empresas filiales, en el marco de la política de apoyo a las exportaciones del sector minero estatal.

Estos certificados, que corresponden al periodo de diciembre de 2020 y diciembre de 2021, permiten a las empresas recuperar impuestos pagados en la adquisición de bienes y servicios utilizados durante sus procesos productivos con fines de exportación.

La entrega de los CEDEIM fue encabezada por el presidente ejecutivo de COMIBOL, Ing. Reynaldo Pardo Fernández, quien resaltó que los montos son de libre disponibilidad; fueron entregados coincidiendo con los aniversarios institucionales de las empresas beneficiadas.

Gestión

El gerente administrativo financiero de la COMIBOL, Lic.

David Mamani, explicó que el proceso de obtención de los CEDEIM es técnicamente complejo y requiere una gestión coordinada entre la oficina centrales de la Corporación en La Paz y las filiales. En particular, destacó el trabajo liderado por la Lic. Pamela Taquichiri, encargada del área de impuestos de la Corporación, quien fue responsable de la tramitación ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

“Es un trabajo bastante exigente, que implica una revisión minuciosa de documentación, conciliaciones contables y cumplimiento estricto de los requisitos legales para acceder a estos beneficios”, señaló Mamani.

¿Qué son los CEDEIM?

Los Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM) son títulos valores emitidos por el Estado boliviano para compensar a los exportadores por los impuestos pagados, utilizados en procesos productivos que culminan en exportaciones. En la práctica, representan la devolución del

crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado (IVA) acumulado en la cadena productiva.

Estos certificados son transferibles mediante simple endoso, tienen vigencia indefinida y pueden ser utilizados como respaldo financiero en operaciones comerciales o incluso para obtener liquidez mediante su venta en el mercado secundario.

El Decreto Supremo N° 25465, de 23 de agosto de 1999, establece el marco legal para la emisión de los CEDEIM. Según esta norma, los exportadores deben presentar al SIN una Solicitud de Devolución Impositiva (SDI) mediante un formulario gratuito, que tiene carácter de declaración jurada.

Ventajas

La entrega de los CEDEIM no solo beneficia directamente a las empresas receptoras, sino que forma parte de una estrategia más amplia para fortalecer la competitividad del sector minero boliviano. Estas ventajas se agrupan en cuatro ejes principales:

Incentivo a la exportación. Al recuperar impuestos, las empresas reducen sus costos de producción, lo cual mejora sus márgenes de ganancia y su capacidad para competir en el mercado internacional.

Neutralidad impositiva. Se cumple el principio de no imposición tributaria a las exportaciones, garantizando que los productos mineros salgan del país sin cargas fiscales internas.

Mecanismo de financiamiento. Los CEDEIM pueden utilizarse como herramientas financieras, ya que muchas empresas los usan como garantía ante entidades financieras o los negocian en el mercado.

Fomento del flujo de divisas. Al incentivar las exportaciones, se promueve la entrada de divisas al país, lo que fortalece la balanza comercial y contribuye a la estabilidad macroeconómica.

Control

Si bien los CEDEIM son ampliamente reconocidos como un incentivo importante para la producción

exportadora, también requieren un sistema de control eficaz.

Las autoridades tributarias y los entes fiscalizadores deben garantizar que la documentación presentada por las empresas sea legítima y que los montos devueltos correspondan efectivamente a operaciones reales de exportación.

Perspectivas

La entrega de estos CEDEIM se da en un contexto en el que la COMIBOL busca mejorar el desempeño operativo y financiero de sus filiales. Con los recursos reintegrados por el Estado, las empresas podrán afrontar mejor los desafíos de la industria, como la modernización tecnológica, la eficiencia operativa y la exploración de nuevos yacimientos.

Además, esta entrega de certificados se alinea con los objetivos del gobierno boliviano de consolidar el rol estratégico de la minería en la generación de ingresos fiscales, empleo y divisas para el país.

Regional Oruro proyecta nueva infraestructura para fortalecer la presencia institucional de la COMIBOL

En el marco del proceso de reestructuración institucional y fortalecimiento operativo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), se ha iniciado un ambicioso proyecto de construcción de un moderno edificio que albergará a la Gerencia Regional de Oruro.

Esta iniciativa de tres plantas constituye un paso decisivo para consolidar la presencia institucional de la Corporación en uno de los departamentos con mayor tradición minera del país.

La nueva infraestructura no solo responde a la necesidad de contar con instalaciones modernas, eficientes y funcionales, sino que también se alinea con el mandato de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia y la Ley N° 466 de la Empresa Pública.

Ambas normas establecen a la COMIBOL como una empresa pública estratégica con autonomía técnica, administrativa, jurídica y económica con la misión de liderar la gestión y aprovechamiento racional de los recursos minerales del Estado.

Historia

Desde su creación mediante el Decreto Supremo N° 3223 de 1952, tras la nacionalización de las minas, la COMIBOL ha tenido un papel determinante en la historia económica del país.

La ciudad de Oruro, por su ubicación geográfica, pronto se convirtió en un centro logístico y administrativo de primer orden, articulando las rutas entre centros mineros y puertos de exportación como Iquique, Arica y Antofagasta.

No obstante, las reformas neoliberales introducidas por el Decreto Supremo N° 21060, en 1985, debilitaron profundamente la estructura institucio-



ARQ. RAMIRO MOISES CHOQUE SANCHEZ

nal de la empresa. La Corporación Minera de Bolivia pasó a desempeñar principalmente funciones administrativas y de liquidación, perdiendo gran parte de su infraestructura y presencia territorial.

Ante este antecedente, el nuevo contexto político e institucional exige fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la COMIBOL, restituyendo su protagonismo histórico y funcional. La construcción de la nueva sede en Oruro es parte de esta estrategia de recuperación institucional.

Proyecto

La edificación se levantará en un terreno de propiedad de la COMIBOL, ubicado en la intersección de las calles Camacho y Adolfo Mier. El diseño contempla una construcción de tres plantas con una superficie

total de 4.096 metros cuadrados, destinados a oficinas técnico-administrativas, salas de reunión, archivos, áreas de atención al público y otros ambientes de soporte institucional.

El proyecto incluye la implementación de sistemas eléctricos e hidro-sanitarios modernos. Además, de medidas de seguridad estructural y tecnológica. El enfoque arquitectónico prioriza la integración funcional de todas las áreas, garantizando un entorno de trabajo cómodo, seguro y acorde a las exigencias operativas actuales.

Inversión

El monto inicial estimado para la ejecución del proyecto supera los Bs 15 millones. Contempla obras civiles e instalaciones complementarias, y será ajustada tras la conclusión del Estudio Técnico Económico

Social y Ambiental (ETESA), que determinará la factibilidad final del proyecto.

La construcción del edificio tendrá además un impacto positivo en la economía local, generando empleos directos e indirectos durante su ejecución. También, contribuirá a dinamizar el sector de servicios y materiales de construcción en la ciudad.

A futuro, la infraestructura permitirá a la COMIBOL mejorar significativamente su capacidad de gestión institucional y técnica, fortaleciendo su relación con otros niveles del Estado, las empresas privadas, las cooperativas mineras y la población en general.

Visión estratégica

Este nuevo edificio no es solamente una obra de infraestructura física. Es una expresión

concreta del compromiso del Estado boliviano con la minería como motor de desarrollo nacional. Reafirma el rol estratégico de Oruro como bastión de la minería estatal y como punto clave en la articulación de políticas públicas orientadas al aprovechamiento responsable de los recursos minerales.

La Corporación Minera de Bolivia apuesta por un modelo de desarrollo que combine eficiencia administrativa, recuperación de capacidades técnicas y vinculación efectiva con los actores del sector minero, enmarcado en una visión soberana, productiva y sostenible.

Con esta obra, la Gerencia Regional de Oruro contará con las condiciones necesarias para desempeñar un papel protagónico en el nuevo ciclo de la minería estatal boliviana.



CORPORACIÓN
MINERA DE **BOLIVIA**



Avanzamos en la Industrialización!

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) saluda los 200 (CC) años de vida del Estado Plurinacional con desarrollo, producción e industrialización.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



BICENTENARIO DE
BOLIVIA

www.comibol.gob.bo